

## REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL GUAMO – TOLIMA NIT: 890.702.015-2



## **ACTA DE REINICIO No.2**

CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 447 DEL 2021 CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 450 DE 2021

CONTRATO DE OBRA:	447 DE 2021 SPI
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUAMO – TOLIMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO PMA GUAMO
NIT:	901.545.685-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR
CÉDULA DE CIUDADANIA	79.893.182 de Bogotá D.C.
DIRECCION:	Calle 10 # 3 – 7 6 Ed. Cámara de Comercio de Ibagué
OBJETO:	"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$551.401.869,16).
ADICION No. 1 (OTROSI No. 02 DEL ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2022):	DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$226.831.471,83) M/CTE.
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECEINTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON QUINCE CENTAVOS (\$777.951.568,15) M/CTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA ACTA DE INICIO:	TRECE (13) DE ENERO DE 2022
FECHA PRORROGA No.01:	VEINTE (20) DE MAYO DE 2022
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No.01:	CINCO (05) DE AGOSTO DE 2022
FECHA ACTA DE REINICIO No.02:	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA PRORROGA No.02:	ONCE (11) DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No.01:	VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES, contados desde el cumplimiento de requisitos de legalización y ejecución previo perfeccionamiento. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías y de la expedición del respectivo registro presupuestal.
PLAZO PRORROGA No.01:	DOS (2) MESES,
PLAZO PRORROGA No.02:	DOS (2) MESES,
PLAZO TOTAL:	<b>NUEVE (?) MESES</b> , contados desde el cumplimiento de requisitos de legalización y ejecución previo perfeccionamiento.
INTERVENTORIA:	CONSORCIO SERINGMA SAS
NIT:	901.494.451-6
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA YANIRA REYES PAEZ
CÉDULA DE CIUDADANIA	40.036.494 de Tunja, Boyacá.
CONTRATO DE INTERVENTORIA:	450 DE 2021 SPI
OBJETO:	"INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DEL GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Código postal: 733540 Carrera 11 No. 10 - 50 P

Carrera 11 No. 10 - 50 Palacio Municipal E-mail: alcaldia@elguamo-tolima.gov.co



## REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL GUAMO – TOLIMA NIT: 890.702.015-2



SUPERVISORA CTO OBRA:	LAURA PATRICIA BERNAL PRECIADO
	Directora de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos
SUPERVISORA CTO INTERVENTORIA:	YUDY TATIANA HERNANDEZ MOLINA
	Profesional Universitaria SPI

En el Municipio del Guamo, hoy veinte (20) de Enero del 2023, se reunieron el ING. JUAN JAVIER ALMANZA OTAVO, actuando en su condición de SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA, Delegatario de Funciones en materia de Contratación según Decreto Municipal No.449 2017, quien para efectos de este documento se denominará EL CONTRATANTE de una parte, por otra parte Ing. JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR identificado con cedula de ciudadanía No. 79.893.182 de B<mark>ogotá D.C., representante</mark> legal del CONSORCIO PMA GUAMO identificado con NIT. 901.545.685-2, quien para efectos de este documento se denominará EL CONTRATISTA, SANDRA YANIRA REYES PAEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 40.036.494 de Tunja, Boyacá, representante legal del CONSORCIO SERINGMA SAS identificado con NIT. 901.494.451-6, quien para efectos de este documento se denominará LA INTERVENTORIA, la Ingeniera YUDY TATIANA HERNANDEZ MOLINA, Profesional Universitaria SPI, como supervisora del contrato de interventoría No. 450 de 2021 y la ARQ. LAURA PATRICIA BERNAL PRECIADO, Directora De Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, SUPERVISORA del contrato de consultoría No. 447 de 2021, con el fin de reiniciar el CONTRATO DE CONSULTORIA No. 447 DE 2021 SPI y CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 450 DE 2021 teniendo en cuenta que se superaron los hechos que motivaron a la suspensión de cada uno de los contratos.

Por lo tanto en base a lo anterior se procede a reiniciar el contrato de consultoría No. 447 de 2022 SPI y contrato de interventoría No. 450 de 2022 SPI.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de reinicio No. 2 a los veinte (20) días del mes de Enero del 2023.

ING. JORGE ALBERTO RAMOS SALAZAR

R.L CONSORCIO PMA GUAMO

Contratista Consultor

ARO. LAURA PARTICIA BERNAL PRECIADO

Directora de Infraestructura vivienda y SP.

Supervisora Consultoría

VB. ING. JUAN VAVIER ALMANZA OTAVO Secretario de Planeación e infraestructura ING. SANDRA YANIRA REYES PAEZ
R.L CONSORCIO SERINGMA

Interventora

ING. YUDY TATIANA HERNANDEZ MOLINA

Profesional Universitaria Supervisora Interventoría

Código postal: 733540

Carrera 11 No. 10 - 50 Palacio Municipal E-mail: alcaldia@elguamo-tolima.gov.co